

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2020

Boletín № 79

Participan Magistradas del TECDMX en conmemoración del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres

- La Consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz, presentó el “ABC para futuras Concejalas”.
- El evento fue moderado por Paulina Mendoza, Directora de Investigación, Análisis y Propuestas en Derechos Humanos (IAP-DH)

Las Magistradas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Alejandra Chávez Camarena y Martha Leticia Mercado Ramírez, participaron en el Panel Virtual para conmemorar el 67º Aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres, el cual fue organizado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, del cual este Órgano Jurisdiccional forma parte.

En el evento, la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel Cruz, presentó el “ABC para futuras Concejalas”, el cual es una guía para que las mujeres que buscarán ocupar esos espacios conozcan los aspectos más relevantes de las funciones de la Alcaldía y las Concejalías.

Por su parte, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Margarita Saldaña, reconoció el valor de esta obra, pues en el Proceso Electoral 2017-2018, muchas mujeres que participaron en las contiendas desconocían el papel y las funciones de las Concejalías.

La académica Hilda Rodríguez Loredo, afirmó que la guía ayudará a reivindicar el trabajo político de las mujeres, pues a través de ella conocerán los pormenores de las funciones y actividades a desempeñar como Concejalas.

Para iniciar el panel, el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, destacó la importancia de la participación de las mujeres en la vida democrática, pues solo a través de ésta se alcanzará el máximo desarrollo social y económico de nuestro país.



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX

Por su parte, la Magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, Presidenta de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales (AMMEL), dio un panorama histórico de las reformas político-electorales que han permitido un mayor acceso de las mujeres a la vida democrática de México, destacando las reformas en materia de paridad y violencia política por razón de género.

Al hacer uso de la voz, la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez consideró fundamental continuar el perfeccionamiento de las leyes a favor de los derechos político-electORALES de las mujeres. Asimismo, destacó la relevancia de la capacitación y la formación de las nuevas generaciones de mujeres para ocupar espacios de toma de decisiones, pues es desde ahí donde se podrá erradicar la violencia contra éstas.

“Que todas tengamos la oportunidad de que nuestro nombre esté en la historia del país y que sea un tema de oportunidad y elección, pero, sobre todo, que seamos parte de una sociedad cuya identidad con la mujer sea parte natural de su evolución”, afirmó la Magistrada Mercado Ramírez.

Al hacer uso de la voz, la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, recalcó que, aunque existan leyes en favor de la paridad y el acceso de las mujeres a la vida política, se debe seguir trabajando para garantizar que las mujeres sean vistas igual que los hombres y erradicar las desventajas entre ambos, pues nadie cuestiona que un varón esté capacitado para ocupar un cargo público, mientras que las mujeres sí son demeritadas en este aspecto.

Por su parte, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena, quien clausuró los trabajos de este panel virtual, afirmó que la participación política efectiva de toda la ciudadanía constituye la condición de un sistema político sano, necesario para decidir mediante consensos legítimos lo que hay que hacer y cómo debe hacerse, con el fin de enfocar el ejercicio del poder público al bienestar común.

“Este diálogo sobre la lucha sufragista y la condición política actual de las mujeres en México, guarda en cada palabra el influjo de la justicia. De ahí que debamos continuar, día con día, dando vida al proceso vigoroso e irreversible para consolidar el ideal paritario, incluyente y libre a favor de las mujeres”, expresó la Magistrada Chávez Camarena.

o-O-o



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX